



BUREAU  
VERITAS

## Declaración de Verificación Nº PE25.0011-HC

Esta Declaración de Verificación documenta que BUERAU VERITAS DEL PERÚ ha realizado actividades de verificación de acuerdo con las Especificaciones de Verificación del Programa GHG Protocol y la norma ISO 14064-3:2019.

<b>Organización del inventario:</b>	PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A.
<b>RUC organización:</b>	20100128218
<b>Dirección:</b>	Av. Enrique Canaval y Moreyra 150 San Isidro, Lima – Perú.
<b>Responsable</b>	Verónica Lucia Rubinos Albrizzio - Líder del equipo de sostenibilidad y transición energética.
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:vrubinos@petroperu.com.pe">vrubinos@petroperu.com.pe</a>

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reportadas por la Organización que cuantifica su inventario de emisiones del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, son verificables y cumplen los requisitos del Programa GHG Protocol para contabilidad, cuantificación y publicación de Inventarios Corporativos de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la norma ISO 14064-1.

### Nivel de confianza

El Organismo de Verificación (OV) ha asignado el siguiente nivel de confianza al proceso de verificación:

X	Verificación con un nivel de confianza <b>Limitado</b>
---	--

"El inventario de gases de efecto invernadero de la organización para el año 2024 es materialmente correcto, es una representación fiel de los datos e información sobre GEI y se ha elaborado de conformidad con la norma ISO 14064-1"

### Alcance de la verificación

El inventario del año 2024 de la organización que cuantificó su GEI fue verificado con el siguiente alcance:

Límites de la organización		Límites operacionales	
X	Control operativo	X	Alcance 1- Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI.
		X	Alcance 2 - Categoría 2: Emisiones por energía importada Enfoque basado en la localización.
	Participación accionarial		Alcance 2 - Categoría 2: Emisiones por energía importada Enfoque basado en la elección de compra.
		X	Alcance 3: Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI provenientes del transporte. Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización.
		Se excluyeron de la verificación: Almacenamiento de crudo y sus derivados, Gases de combustión estacionaria en ensayos de laboratorio, Grupos electrógenos de respaldo en refinería Conchan, Equipos contra incendio de CO2, Fugas de hexafloruro de azufre en interruptor de alto voltaje, Remociones por áreas verdes.	





BUREAU  
VERITAS

# Bureau Veritas Certification

## Instalaciones visitadas: Híbrido

Instalación	Relación con el Holding	Dirección	Fecha de la visita
Refinería Conchan	Sede Operativa	Carretera Panamericana Sur Km 26.5 – Lima.	25/06/2025
Refinería Talara	Sede Operativa	Prolongación Av. G-2 Zona de Refinería Talara, Pariñas, Talara- Piura.	26/06/2025
Refinería Iquitos	Sede Operativa	Punchana, provincia de Maynas- Loreto.	Remoto 25-27/06/2025
Distribución	Sede Operativa	N.A.	25-27/06/2025
Lotes 1 Lote 6 y Lote Z69	Lotes de Producción	Pariñas – Talara. Lobitos y Pariñas – Talara. Plataforma Marina – Talara.	26/06/2025
Oleoducto Nor Peruano	Transportadora	San José de Saramuro - Loreto, Amazonas, Lambayeque, Cajamarca y Estación 5 -Piura.	25-27/06/2025
Oficina Principal	Sede Central	Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro, Lim	03/07/2025

## Emisiones totales verificadas en toda la organización - Enfoque de control operacional

Total de Emisiones GEI 2024: 1'288,299.15 tCO<sub>2</sub>eq

GEI (*)	Alcance 1	Alcance 2 Enfoque basado en la localización	Alcance 2 Enfoque basado en la elección de la compra	Alcance 3 (si es aplicable)
tCO <sub>2</sub>	1'166,265.68	25,480.23	NA	91,698.44
tCH <sub>4</sub>	57.13	1.41	NA	5.71
tN <sub>2</sub> O	6.00	0.17	NA	4.60
tHFCs	0.00	0.00	NA	0.00
tPFCs	0.00	0.00	NA	0.00
tSF <sub>6</sub>	0.00	0.00	NA	0.00
tNF <sub>3</sub>	0.00	0.00	NA	0.00
TOTAL (tCO <sub>2</sub> eq)	1'169,606.28	25,569.75	NA	93,123.12
CO <sub>2</sub> biogénico	356.22			

[ \* Gases regulados por el Protocolo de Kioto/ GWP del AR6 IPCC]





## Total de remoción verificadas en toda la organización - Enfoque de control operacional

### Remoción de CO<sub>2</sub> biogénico (tCO<sub>2</sub>eq) 2024

GEI	Alcance 1	Alcance 2 Enfoque basado en la localización	Alcance 2 Enfoque basado en la elección de la compra	Alcance 3 (si es aplicable)
CO <sub>2</sub> biogénico	NA (*)	NA	NA	NA

[\* NA, No aplica]

## Otros gases de efecto invernadero no incluidos en el Protocolo de Kioto (tCO<sub>2</sub>eq) 2024

GEI	Emisiones tCO <sub>2</sub> eq
Emisiones de GEI no- Kioto R-22	N.A.

## Información sobre reducciones en las fuentes dentro del límite de inventario

Las acciones dirigidas han sido verificadas durante la presente auditoría. En el año 2024 PETROLEOS DEL PERÚ S.A. tiene una reducción de 8,489.67 t CO<sub>2</sub>eq, asignadas a Categoría 2 de la operación refinería Talara.

## Conflicto de intereses (CDI)

Yo, Rocío Mundaca, certifico que no existe conflicto de interés entre la Organización auditada y BUREAU VERITAS DEL PERÚ, o cualquiera de las personas que integran el equipo de verificación involucrado en la verificación del inventario, conforme definido en el capítulo 3.2.1 de las Especificaciones de Verificación de GEI.

Rocío Mundaca - Auditor Principal

Fecha: 31/07/2025

## Conclusión

Como responsable de las actividades de verificación del inventario de GEI de la organización que cuantifica, certificamos que la información contenida en este documento es veraz.

Rocío Mundaca - Auditor Principal

Fecha: 31/07/2025

Candy Seminario, Revisor Técnico

Fecha: 31/07/2025





BUREAU  
VERITAS

# Bureau Veritas Certification

## Revisión

Versión:	01
Fecha:	31/07/2025
Justificación:	Expedición del documento

Candy Seminario  
Delegada Técnica  
Oficina local: Av. Santa Cruz 888- Miraflores  
Lima, Perú.

Página 4/4

